

Junta ordinaria el jueves 25. de Mayo de 1820.

U. Director
Comax.
Ferreiro
U. Sr. D.
Vado
Garcia mayor
Garcia menor
Molina Saurin
Andres.

Se principio la sesion por la lectura en borrador de la acta anterior y quedo aprobada: y se leyó el tit. 1.º de los estatutos.

Dijo primero el infrascripto U. Sr. D. que por ausencia del Comax. y Vice Comax. como Varon con acuerdo del Sr. Director de la Carrera se pago a los gastos hechos en la casa de academia para el alumbrado, los que satisfizo segun tenia ofrecido el mismo Sr. Director, y con esta ocasion determino la Sociedad que quando ocurriere alguna diligencia urgente y se hallare ausente o impedido el oficial a quien corresponda evacuarla pueda el Director auxiliar a qualquiera de los socios para que por aquella vez supla sus veces.

Vio un oficio del Sr. Jefe politico veterino, intercediendo la Real orden sobre aprobacion de la catedra de Comision, y del nombramiento hecho para servirla en D.º Alfonso Garcia de Vergara. Acordo el R.º cuerpo por sus partes al dho Sr. Comax. incluyendole copia de esta Resolucion para el señalamiento de dia en que ha de principiar sus lecciones, y que para este efecto se pondra de acuerdo con el Sr. U. Director, quien tomara las providencias necesarias para que se verifique, con la debida solemnidad, en la inteligencia de que la Sociedad denegara que fuese en el dia de S.º Fernando si el tiempo lo permitiese.

Se vio otro de la Sociedad de San Juan incluyendo un exemplar de los premios que ha repartido en el año presente, y se resolvió acordarle el reconocimiento y darle las gracias.